

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 087

PERÍODO LEGISLATIVO 2016

EXTRACTO PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 284/16 PARA SU RATIFICACIÓN.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Poder Legislativo
 USHUAIA, 26 MAY 2016

27 MAY 2016
 08€ 1410

113

VISTO la Nota N° 027/16 Letra: D.C. (SEC.COM. N° 7). presentada por la Sra. Legisladora Angelina N. CARRASCO, Presidente de la Comisión N° 7. Parlamento Patagónico, MERCOSUR, Integración Regional y Asuntos Internacionales; **Y**

CONSIDERANDO

Que en la misma informa que se trasladará a la ciudad de Rawson, Provincia de Chubut, a los fines de asistir, en su carácter de Presidente de la Comisión N° 7, a la Primera Sesión Ordinaria del Parlamento Patagónico que se llevará a cabo los días 2° y 3° de junio del corriente año.

Que por ello solicita la extensión de un pasaje aéreo por los tramos USH-TRELEW-USH (ida 01/06/16 - regreso 04/06/16) y la liquidación de TRES (3) días de viáticos para la Sra. Legisladora Angelina N. CARRASCO.

Que se ha consultado al sistema contable y se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo "ad referéndum" de la Cámara Legislativa, en cumplimiento del artículo 95 párrafo 5° de la Constitución Provincial.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**LA VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la extensión de un pasaje aéreo por los tramos USH-TRELEW-USH (ida 01/06/16 - regreso 04/06/16) a nombre de la Legisladora Angelina N. CARRASCO, quien se trasladará a la Ciudad Rawson, Provincia de Chubut, a los efectos de asistir a la Primera Sesión Ordinaria del Parlamento Patagónico, de acuerdo a lo expresado en su nota.

ARTÍCULO 2°.- LIQUIDAR TRES (3) días de viáticos a la Legisladora peticionante.

ARTÍCULO 3°.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de este acto administrativo a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 4°.- La presente Resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa, en los términos previstos en el artículo 95 párrafo 5° de la Constitución Provincial.

ARTÍCULO 5°.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Administrativa y Legislativa. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 284/2016

SECRETARÍA GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO

Eduardo Miguel STRAFACE
 a/c Dirección
 Secretaría General del Poder Legislativo

Myriam N. MARTÍNEZ
 Vicepresidenta 1°
 PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 923	FECHA 26 MAY 2016	HORA 13:47
FIRMA <i>[Signature]</i>		



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración
de la Independencia Nacional"

Nota N° 27 /16.-
Letra: D.C. (Sec Com N° 7).-

USHUAIA, 24 de Mayo de 2016.-

SEÑOR
VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE
PODER LEGISLATIVO
Dn. Juan Carlos ARCANDO.-

Me dirijo a Ud, en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 7, a los efectos de comunicarle mi traslado a la ciudad de Rawson, Provincia de Chubut a los fines de participar de la Primera Sesión Ordinaria del Parlamento Patagónico, a realizarse los días 2 y 3 de junio del corriente año.

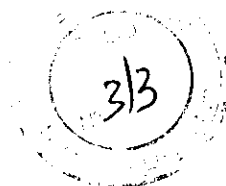
Es por ello que solicito la extensión de pasajes aéreos por los tramos Ushuaia / Buenos Aires / Trelew / Buenos Aires / Ushuaia, con fecha de salida 1° de junio y regresando el 4 de junio de 2016, según itinerario adjunto y la liquidación de tres (3) días de viáticos.

Atentamente.

Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Eduardo Miguel STRAFACE
a/c Dirección
Secretaría General de Presidencia
Poder Legislativo

ITINERARIO DE VIAJE



Legisladora: Angelina Noelia CARRASCO

USH – BUE

Día 01/06 – Vuelo AR1879 09:00 HS.

BUE – REL

Día 01/06 – Vuelo AR1866 19:05 HS.

REL - BUE

Día 04/06 – Vuelo AR1865 07:55 HS.

BUE – USH

Día 04/06 – Vuelo AR1898 12:30 HS.

COPIA DEL ORIGINAL

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Eduardo Miguel STRAFACE'. The signature is written over a horizontal line.

Eduardo Miguel STRAFACE
a/c Dirección
Secretaría General de Presidencia
Poder Legislativo